CUENTA DE COBRO No. 002

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.
NIT. 890.102.018-1

DEBE A:

IVAN RENE TOVAR JIMENEZ
C.C. 1,140.863.735

LA SUMA DE

CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 4.500.000,00)

POR CONCEPTO DE:

Un segundo pago correspondiente al periodo del quince (15) de mayo al catorce (14) de junio de 2024, por los servicios prestados en desarrollo del contrato número CD-59-2024-1880, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.

La suma antes mencionada puede ser cancelada y consignada en la cuenta de ahorros No. 488403751115 de DAVIVIENDA.

Atentamente,



IVAN RENE TOVAR JIMENEZ
C.C 1.140.863.735